ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de PLANEACIÓN

A-FO-121 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
Versión 17 acta de mejoramiento 122 del 17 de abril de 2023 Proceso A-CA-006
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

1. TIPO DE MODIFICACIÓN

	SOLICITUD	DESCRIPCIÓN
X	Adición de Valor	$39.854.404
X	Prórroga del plazo de ejecución	Un (1) Mes
	Modificación, Aclaración o Corrección	
	Cesión	
	Terminación Anticipada	

2. FUENTE DE RECURSOS

X	**FUNCIONAMIENTO**	CÓDIGO PRESUPUESTAL	O2120202008078715299
		CONCEPTO	Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.
	INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL	
		CÓDIGO DEL PROYECTO	
		CÓDIGO PROYECTO PRIORITARIO	
	REGALIAS	CÓDIGO PRESUPUESTAL	
		CONCEPTO	

CÓDIGO DEL PROCESO
1260

3. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO OBJETO DE LA MODIFICACIÓN

	TIPO
X	Contrato
	Convenio
	Acuerdo Marco (Tienda Virtual)

Número	Fecha de suscripción	Fecha de acta de inicio	Plazo de ejecución	Fecha inicial de terminación
589	18/05/2023	23/05/2023	9 Mes(es)	22/02/2024

Contratista	SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS			
Supervisor / Interventor	DIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES			
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO PROPIEDAD DE LA SDP, CON REPOSICIÓN DE ELEMENTOS.			
Asignación Presupuestal		Inversión	Código Presupuestal	
	X	Funcionamiento	Código Presupuestal	O2120202008078715299 - NO APLICA
		Regalías	Código Presupuestal	
Valor inicial del contrato	$500.000.000			

4. MODIFICACIONES ANTERIORES

Fecha	TIPO MODIFICACIÓN			Vencimiento plazo de ejecución
	Adición Valor	Prórroga de plazo	Suspensión	
15/01/2024	$110.145.596	126 días calentario		28/06/2024
23/05/2024	$100.000.000	Dos (2) meses		28/08/2024

5. ESTADO DEL AVANCE DEL CONTRATO

El día 18 de mayo de 2023 entre la Secretaría Distrital de Planeación y System Digital Computer S.A.S. fue suscrito el contrato No. 589 de 2023 que tiene por objeto -Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo propiedad de la SDP, con reposición de elementos.-, por la suma de hasta QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000) IVA incluido, y con un plazo de ejecución de 9 meses contados a parir de la firma del acta de inicio, esto es, desde el 23 de mayo de 2023 hasta el 22 de febrero de 2024.

El 16 de febrero de 2024 las partes de mutuo acuerdo decidieron suscribir la modificación No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 589 de 2023, prorrogando el plazo de ejecución por 4 meses y 6 días calendario, esto es, hasta el 28 de junio de 2024 de y adicionar la suma de CIENTO DIEZ MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($110.145.596).

El 17 de junio de 2024 las partes de mutuo acuerdo decidieron suscribir la modificación No. 2 al contrato de prestación de servicios No. 589 de 2023, prorrogando el plazo de ejecución por 2 meses, esto es, hasta el 28 de agosto de 2024 de y adicionar la suma de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000).

Se deja constancia que a la fecha de radicación de esta solicitud el contrato se encuentra vigente y el contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto y obligaciones pactadas contractualmente. Dicho cumplimiento fue verificado en los informes de ejecución y supervisión, los cuales se

encuentran publicados en el acápite de la ejecución contractual en el contrato electrónico en SECOP II.

A corte 31 de julio de 2024, el avance en tiempo de ejecución del contrato es del 93,95%, incluida la primera y segunda prorroga.

Igualmente, a corte 31 de julio de 2024, el balance financiero del contrato es el siguiente:

Valor Inicial del Contrato $ 500.000.000
Adición 1 $ 110.145.596
Adición 2 $ 100.000.000
Valor Total del Contrato $ 710.145.596
Valor ejecutado $ 659.964.994
Valor pagado $ 659.964.994
Valor pendiente por pagar $ 50.180.602
Valor pendiente por ejecutar $ 50.180.602

Porcentaje de ejecución presupuestal: 92.93%

6. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO
En el marco de la ejecución del contrato No. 589 de 2023, la Secretaría Distrital de Planeación contrató el servicio de mesa de ayuda que incluye el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de su propiedad, acompañado de la reposición e instalación de repuestos, este servicio se orienta a minimizar y atender de manera inmediata los inconvenientes que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades en cada uno de los funcionarios de la Entidad, que a su vez se reflejan en la atención a la ciudadanía.

Así las cosas, se justifica la necesidad de prorrogar un mes más el contrato, dada la necesidad imperiosa de mantener en funcionamiento el servicio de la Mesa de Ayuda para garantizar el adecuado y continuo soporte de los equipos de cómputo y demás herramientas informáticas de la entidad, así como para respaldar el cumplimiento de los planes de acción, los objetivos misionales y las actividades operativas diarias de todas las áreas de la SDP.

De igual forma, la presente solicitud se justifica teniendo en cuenta que:
- Como parte de las medidas que modernización de las herramientas dispuestas para el usuario, que ha venido implementando la Entidad, se encuentra la migración de la herramienta GLPI a una versión actualizada, dado que la versión V0.83.8 que se encuentra actualmente en operación de GLPI presenta vulnerabilidades técnicas, las cuales son solucionadas por la nueva versión que se encuentra en implementación, adicional a que esta nueva versión trae funcionalidades adicionales que se adaptan a las necesidades actuales de la Entidad. Versión que se busca este liberada y estable al momento de adjudicación del contrato de mesa de ayuda cuyo proceso de contratación se encuentra en etapa de observaciones al proyecto Anexo General de Especificaciones.
- Previo a la publicación, por recomendación de la Dirección de Contratación, ésta Dirección realizó las gestiones necesarias para el cambio de modalidad y objeto del proceso, lo cual tomo un tiempo adicional al inicialmente programado. .

II. DESCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN Y PRORROGA
Por lo anterior y con el fin de garantizar el servicio objeto del contrato 589/2023, cuya ejecución esta para finalizar el 28/08/2024, resulta indispensable efectuar una prórroga de un mes y una adición al contrato por un valor de $39.854.404, haciendo la siguiente distribución por ITEM:

- ITEM 1 (SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO), para garantizar el servicio de mesa de ayuda por el tiempo que se solicita (UN MES), adicionar a este ítem un valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($ 44.653.633.00), los cuales serían provistos de la siguiente manera: $39.854.404 de la adición de presupuesto al contrato + $4.799.229 del traslado del valor contratado para el ítem 2.
- ITEM 2 (REPOSICIÓN, INSTALACIÓN DE PARTES Y ELEMENTOS), para garantizar disponibilidad de presupuesto para reposición de partes durante el tiempo de ejecución del contrato y garantizar una provisión de un mes más de servicio, se solicita trasladar de este ítem al ITEM 1 un valor de $4.799.229.

Por último, es importante señalar que la presente adición no supera el 50% de su valor inicial, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, lo cual se presenta en el siguiente detalle de valores contratados expresados en SMMLV del Contrato 589/2023:

Valor inicial - $500.000.000 - 431,03 SMMLV
Valor Primera adición - $110.145.596 (84.73 SMMLV), que corresponden al 19.66% del contrato inicial.
Valor Segunda adición - $100.000.000 (76.92 SMMLV), que corresponde al 17.85% del contrato inicial.
Valor Tercera adición solicitada - $39.854.404 (30.66 SMMLV), que corresponde al 7.11% del contrato inicial.
Total adiciones - $250.000.000 (192,31 SMMLV), que corresponde al 44.62% del contrato inicial.

A partir de la necesidad y teniendo en cuenta la comunicación del contratista de fecha del 12/08/2024 en la que pone a consideración de la entidad la viabilidad técnica de otorgar una prórroga de UN (1) MES- e informa que como contratista mantendrá - el valor mensual del ítem 1 presentados en la propuesta inicial, tal como se describen en los pliegos de condiciones y el contrato, sin incrementos por la prestación de dichos servicios.

7. DOCUMENTOS ANEXOS

7.1. DOCUMENTOS SOPORTE

	DOCUMENTOS:	No. Folio
1	SOLICITUD DEL CONTRATISTA	1
2	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (aplica para adición)	1
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (con fecha de expedición no superior a 30 días)	6

4	FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA (Representante Legal)	1
5	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD EQUIPO DE TRABAJO - ANEXO 4	0
6	PLAN DE PAGOS (OBLIGATORIO PARA ADICIÓN DE RECURSOS CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS)	0
7	FORMATO DE AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL (A-FO-237) - PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PREVIAMENTE RADICADO EN SIPA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANO (PARA SUSPENSIÓN - PRÓRROGA - ADICIÓN Y PRÓRROGA)	0
8	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA EXPEDIDA POR LA ARL	0
9	OTRO	0

7.2. DOCUMENTOS DEL CESIONARIO

DOCUMENTOS PERSONA NATURAL	No de Folios
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	0
FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (varones mayores de 18 y menores de 50 años, Art. 36 Ley 48/93 y Art. 111 del Dto 2150/95)	0
AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (EPS Y FONDO DE PENSIONES)	0
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA Persona Natural, con soportes (formación académica y experiencia - SIDEAP).	0
RUT (actualizado)	0
RIT (actualizado)	0
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	0
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	0
ANTECEDENTES JUDICIALES	0
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas ¿ RNMC	0
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PERSONERÍA DE BOGOTÁ	0
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS (SIDEAP)	0
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL, (en los casos que de conformidad con la normatividad vigente sea obligatoria para el ejercicio de la profesión).	0
VISA (Que permite al extranjero ejercer la profesión, actividad, ocupación u oficio - art. 83 Decreto 4000/2004)	0
CERTIFICACIÓN - CONSEJO PROFESIONAL (Entidad responsable de la vigilancia de la profesión del seleccionado - cuando aplique)	0

DOCUMENTOS PERSONA JURÍDICA	No de Folios
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA (Representante Legal)	0
LIBRETA MILITAR (Representante Legal)	0
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	0
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA Persona Jurídica, con soportes.	0
RUT (actualizado)	0
RIT (actualizado)	0
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, (tanto de la Persona Jurídica como del Representante Legal)	0
CERTIFICADOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL - CONTRALORÍA GENERAL DE REPÚBLICA, (tanto de la Persona Jurídica como del Representante Legal)	0
ANTECEDENTES JUDICIALES (Representante Legal)	0
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas ¿ RNMC (Representante Legal)	0
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (con fecha de expedición no superior a 30 días anteriores a la presentación de la propuesta)	0

7.2.1 DOCUMENTOS DEL CESIONARIO

	DOCUMENTOS:	No. Folios
1	CARTA DE PRESENTACIÓN - Anexo 1	0
2	AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Anexo 2	0
3	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SELECCIONADO CESIONARIO - Anexo 3	0
4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS - ANEXO 2 - Anexo 4	0
5	COPIA SOLICITUD DE CREACIÓN DE TERCEROS EN LA SDP (A-FO-288)	0
6	VERIFICACIÓN DEVOLUCIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA CEDENTE OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE RESTITUIR BIENES Y DOCUMENTOS - Anexo 5	0
7	FORMATO DE AFILIACIÓN DE CONTRATISTA A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL (A-FO-237) - Prestaciones de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, datos desafiliación cedente y afiliación cesionario (Aplica para ARL - Positiva)	0
8	Certificado de desafiliación del CONTRATISTA CEDENTE expedida por la ARL (Para los casos diferentes a ARL-Positiva)	0
9	Certificado de afiliación del CONTRATISTA CESIONARIO expedida por la ARL (Para los casos diferentes a ARL-Positiva)	0
10	Plazo y valores del contrato - Anexo 7	0

7.3. DOCUMENTOS TERMINACIÓN ANTICIPADA

	DOCUMENTOS:	No. Fo
1	Acta de Recibo Final (A-FO.118 o A-FO-506) Según corresponda	0
2	FORMATO DE AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL (A-FO-237) - Prestaciones de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, datos desafiliación (Aplica para ARL - POSITIVA)	0
3	Certificado de desafiliación del CONTRATISTA expedida por la ARL (Para los casos diferentes a ARL-Positiva)	0
4	Plazo y valores del contrato - Anexo 7	0
5	OTRO:	0

8. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (ADICIÓN, AJUSTE, ELIMINACIÓN)

9. PRODUCTOS ESPERADOS DEL CONTRATISTA (ADICIÓN, AJUSTE, ELIMINACIÓN)

10. EQUIPO DE TRABAJO (CAMBIO INTEGRANTES, INCLUSIÓN NUEVOS INTEGRANTES O NUEVOS ROLES)

11. OTRA(S) MODIFICACION(ES)

NINGUNA.

12. CERTIFICACIÓN

Los firmantes en este espacio certificamos que se realizó el análisis y verificación del cumplimiento de requisitos necesarios y consideramos pertinente el trámite de modificación contractual.

ENLACE CONTACTO	SUPERVISOR(A) / INTERVENTOR(A)	SUBSECRETARIO (A)
Firma: Firmado digitalmente por Sandra Patricia Palacios Jimenez Fecha: 2024.08.22 10:04:43 -05'00'	Firma: cc 1.020.783.455 Firmado digitalmente por NICOLAS SANCHEZ BARRERA Versión de Adobe Acrobat: 2024.002.20991	Firma: JEANNETH ROCIO GOMEZ RODRIGUEZ Firmado digitalmente por JEANNETH ROCIO GOMEZ RODRIGUEZ Fecha: 2024.08.22 15:47:34 -05'00'
SANDRA PATRICIA PALACIOS JIMENEZ	NICOLAS SANCHEZ BARRERA	**JEANNETH ROCIO GOMEZ RODRIGUEZ**
PROFESIONAL ESPECIALIZADO.	DIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	SUBSECRETARIO DE GESTION INSTITUCIONAL

Se avala presupuestalmente la presente solicitud de modificación contractual, teniendo en cuenta que (1) la misma se encuentra debidamente certificada por los responsables en el numeral 12, (2) el proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones (cuando aplique) y (3) el contrato inicial fue elaborado con cargo al proyecto de inversión o funcionamiento y da continuidad a la meta.

RESPONSABLE DEL PROYECTO O DEL RUBRO
Firma: JEANNETH ROCIO GOMEZ RODRIGUEZ Firmado digitalmente por JEANNETH ROCIO GOMEZ RODRIGUEZ Fecha: 2024.08.22 15:48:09 -05'00'
JEANNETH ROCIO GOMEZ RODRIGUEZ
SUBSECRETARIO DE GESTION INSTITUCIONAL

SEGUIMIENTO:

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN		
Firma de quien recibe:	Fecha:	No. Rad.

REPARTO	
Nombre:	Fecha Reparto: